



**Anexo I**

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES  
EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN  
DE CONSEJERO DEL EMISOR <sup>(1)</sup>

<b>1. Sujeto Obligado</b>		Residencia en paraíso fiscal	
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
TROYAS CAREAGA, MARIA CARLEN			
<input type="checkbox"/> CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO <sup>(2)</sup>			
<b>2. Identificación del emisor</b>			
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL <sup>(3)</sup>	DERECHOS DE VOTO <sup>(4)</sup>	
	ATKOYEN, S.A.	230786400	
<b>3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda</b>			
<input type="checkbox"/> 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR			
<input type="checkbox"/> 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO <input type="checkbox"/> Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado			
<input checked="" type="checkbox"/> 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR <i>MODIFICACION NORMATIVA SOBRE COMUNITAT PARTICIPACION SIGNIFICATIVA</i>			
<b>4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar <sup>(5)</sup></b>			
<b>5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió <sup>(6)</sup> (en %)</b>			
856.029		37 %	
<b>6. Detalle de la notificación</b>			
Derechos de voto atribuidos a acciones			
Situación previa a la del cruce de umbral <sup>(7)</sup>		Posesión final después de la operación de cruce de umbral	
Clase o Tipo de	Número derechos de voto	Número de acciones <sup>(8)</sup>	% Derechos de voto <sup>(9)</sup>
Acciones (ISIN) <sup>(10)</sup>	Directos <sup>(11)</sup> Indirectos	Directos <sup>(12)</sup> Indirectos Total	Directos Indirectos Total
ES0112451312	756.029 3	756.029 3 756.029	31,000 0,000 31,000
TOTAL	856.029	756.029 3	31,000 0,000 31,000
<b>7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos</b> (se identificará a la persona física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) <sup>(13)</sup>			
<input type="checkbox"/> 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMF			
NIF/Otros	Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/> 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: <sup>(14)</sup>			
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/> 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto			
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/> 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad			
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%	
	URTE COELW APUNO	0,00001	
<input type="checkbox"/> 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores			
NIF/Otros	Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/> 7.6. Personas Interpuestas			
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	



**Anexo I**

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR <sup>(1)</sup>

<input type="checkbox"/>	<b>7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto</b>		
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
<input type="checkbox"/>	<b>7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas</b>		
	NIF/Otros	Denominación Social	%
<input type="checkbox"/>	<b>7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas</b>		
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%

**TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO**

8. Detalle de la cadena de control <sup>(artículo 7.1)<sup>(2)</sup></sup>

9. Derechos de voto en representación <sup>(atribuidos y entregados para una Junta General determinada)</sup>

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha <sup>(3)</sup>
a) el sujeto obligado cesará de representar derechos de voto		0,000	
b) el sujeto obligado recuperará derechos de voto otorgados en representación			

10. Información adicional

Debido al cambio de normativa sobre comunicación participación significativa, que ahora se considera a partir del 3%, envío st impreso por que consta una participación en Accyon SA.

Lugar y fecha de la notificación

En a *Sienna*, *17. 2. 2008*